



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-031-2011  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2011

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-031-2011, siendo las 4:00 p.m, del día viernes 05 agosto de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **Ing. Fredy Rolando Juárez**, Por el Departamento de Investigación y Extensión; **Lic. Anabel Alvarado** por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Iveth Yanira Dávila**, por Auditoría Interna; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Diego Vásquez Avila**, representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de tecnología Alimentaria; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; se trató lo siguiente:

**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia dieciséis miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Vicerrector Académico declaró abierta la sesión a las 4:00 p.m.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

Se trató la siguiente agenda:

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de pagos superior a L. 100,000.00 ( CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS)
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres:** Aprobación de pagos superior a L. 100,000.00 (CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS)

El Ing. Kenny Nájera solicitó al Consejo Directivo Universitario la aprobación de pago por un valor de L. 114,960.00 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS), monto adeudado por reparación del motor del camión marca NISSAN-UD, con placa N-06784 y con número de inventario 2A-3075. Mencionó que el modelo del camión era edición limitada, por lo que los repuestos originales se buscaron en el exterior, lo que incrementó los costos de reparación.

El Ing. José Ramírez solicitó al Consejo Directivo Universitario la aprobación del pago por L.150, 000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), para la adquisición de un MONITOR ETRS2 PC-VET GARD WIRELESS, el cual es indispensable para el funcionamiento del equipo adquirido mediante licitación privada No 001-2010, para ser utilizado en el laboratorio de fisiología veterinaria, de la carrera de Medicina Veterinaria.

Ambas solicitudes fueron suficientemente discutidas, secundadas y sometidas a aprobación, siendo aprobadas por unanimidad.

**Por tanto el CDU resuelve:**

**Resolución CDU-040-2011.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Aprobar los siguientes desembolsos: a) Un desembolso de L. 114,960.00 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS), monto adeudado por reparación del motor del camión marca NISSAN-UD, con placa N-06784 y con número de inventario 2A-3075. b) un desembolso de L.150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), para la adquisición de un MONITOR ETRS2 PC-VET GARD WIRELESS, el cual es indispensable para el funcionamiento del equipo adquirido mediante licitación privada No 001-2010, para ser utilizado en el laboratorio de fisiología veterinaria, de la carrera de Medicina Veterinaria.

**Y LA MISMA ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**Punto cuatro: Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 5:00 p .m.

  
Ph.D. Marlon Ontel Escoto  
Rector

  
M.Sc. Oscar Ovidio Redondo  
Secretario General